A group of diverse children, mostly of indigenous descent, are smiling and looking towards the camera. They are in a classroom or school setting with green walls. The image is overlaid with a semi-transparent dark blue rectangle containing white and yellow text.

Seguimiento a los **acuerdos**
de la reunión del
CONASAN realizada el
15/12/2021



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

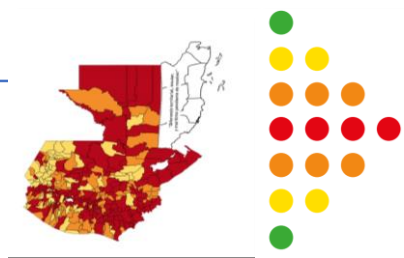
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

ACUERDO # 1

1

- Organización de la próxima reunión del CONASAN, en el departamento de Chiquimula

- Debido al nivel de alerta por COVID-19 (semáforo rojo), la Presidencia del CONASAN tomó la decisión de posponer este tipo de actividades, hasta que la situación epidemiológica sea más favorable.



ACUERDO # 2

2

- Se incluirá punto de agenda en el próximo CONASAN para la presentación del informe de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

- En proceso. Reprogramado a solicitud de la Oficina del Procurador de los Derechos Humanos.

ACUERDO # 3

3

- Se incluirá punto de agenda en el próximo CONASAN a los representantes del sector privado.

- Cumplido.



ACUERDO # 4

4

- La Oficina del Procurador de los Derechos Humanos solicita que en la elaboración del próximo PESAN, se tomen en cuenta los informes generados por esta instancia.

- En proceso. Se analizará esta recomendación durante la etapa de revisión documental.

ACUERDO # 5

5

- MINFIN, SEGEPLAN y SESAN elaborarán un informe relacionado con la reducción de presupuesto y su impacto en las metas físicas de las instituciones. Dicho informe será discutido en el CTI en la segunda semana del mes de enero del año 2022. Lo anterior se elaborará con el apoyo de la INCOPAS, con base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley del SINASAN y a la invitación de la Secretaria de SESAN.

- Avances:
 - Reunión con la coordinadora de INCOPAS el 07/02/2022 para la presentación del informe, elaborado por SESAN, con información proporcionada por las instituciones vinculadas al POASAN. El informe final incluirá las observaciones y recomendaciones obtenidos en esta reunión.
- Próximos pasos: SESAN enviará informe a los representantes de la INCOPAS, para su análisis y posterior discusión.

ACUERDO # 6

6

- La Vicepresidencia de la República convocará a reunión de trabajo el 10 de enero de 2022 para la discusión de temas vinculados al CTI

- Cumplido. Principales temas abordados: Discusiones técnicas, revisión de las subcomisiones y periodicidad de las reuniones. Actualmente se está realizando revisión metodológica y reestructuración del funcionamiento del CTI.



SESAN @SecretariaSESAN · Jan 10

Para continuar con esfuerzos intersectoriales y consolidar los espacios técnicos en #SAN, el vicepresidente de la República como presidente del #Conasan y la #Sesan se reúnen con la Instancia de Consulta y Participación Social #Incopas.



ACUERDO # 7

7

- Dar cumplimiento al acuerdo del CONASAN del 22/09/2022 sobre la presentación de análisis del PESAN 2016-2020, durante el primer trimestre del 2022, especialmente lecciones aprendidas y buenas prácticas.

- En proceso.

ACUERDO # 8

8

- Se trasladará al Organismo Legislativo las recomendaciones de INCOPAS sobre la reforma de la Ley del SINASAN.

- Cumplido el 04/02/2022.





**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

<http://www.sesan.gob.gt>